

Samborondón, 15 de Julio del 2020

COMEBIEN CORP S.A.

INFORME DEL GERENTE

En calidad de representante legal de la empresa: **COMEBIEN CORP S.A.**, de conformidad con el Art.263 de la ley de compañías, presento a Uds. el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019

En el ejercicio económico de 2019, la empresa pudo desarrollar su actividad económica con normalidad y generar más ingresos y rentabilidad pero no fue posible lograr satisfactoriamente el objetivo debido a la alta competencia que tenemos en el mercado, por lo que la compañía se ve afectada reflejando pérdidas en su ejercicio económico al 31 diciembre del 2019.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con la sección: 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

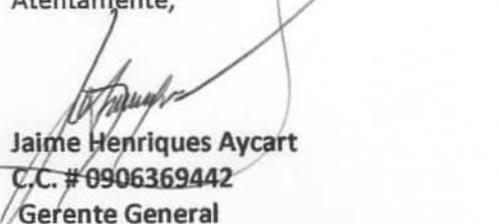
Adicional les Informo que la compañía continúa con el Juicio Ejecutivo iniciado el 18 de agosto del 2015, por Cobro de un Pagare a la Orden y a favor de nuestra empresa emitido por la Compañía **COMERPOINT NEGOCIOS S. A.**, por concepto de DERECHO DE LLAVE.

Al 31 de diciembre del 2019, nos estaba representando el Abogado David Bastidas Guillen.

A la fecha del cierre del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2019, se continúa con el proceso y se supone que al término del mismo nos deberán reconocer los respectivos intereses y los gastos legales una vez que culmine el proceso y se produzca el cobro.

De esta manera Señores Socios, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Ustedes la confianza en mi depositada.

Atentamente,



Jaime Henriques Aycart
C.C. # 0906369442
Gerente General